



**SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE
SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO
SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
MAYO-AGOSTO 2024.**



Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, mayo-agosto 2024.

1. Introducción.

En atención a lo establecido en el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, así como a los Lineamientos para Atender e Instrumentar el Procedimiento de Conciliación Laboral, el Procedimiento en casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual, así como para la Sustanciación y Resolución del Procedimiento Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad del Instituto Electoral de Michoacán, el Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán¹, resulta ser el encargado de vigilar la aplicación de dichos Lineamientos, dar seguimiento a los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral que se presenten al interior del Instituto, y generar información estadística sobre dichos casos, así como aprobar las acciones preventivas en materia de violencia laboral.

En el presente informe cuatrimestral correspondiente a mayo-agosto, se darán a conocer las actas aprobadas; informes referentes a las quejas recibidas en el Buzón Naranja; con relación a las actuaciones dentro de los Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual o Laboral que se han presentado al interior del Instituto; presentación y aprobación del primer Informe Cuatrimestral; Informes respecto a la atención que la Coordinadora de Órganos Desconcentrados y Enlaces Electorales, le brinda a un Comité Municipal, derivado de una queja recibida en el Buzón Naranja; Informe referente a la jornada de salud denominada "Chequeo PREVENIMSS"; el informe referente al tríptico y las infografías relativas a la prevención y atención de los Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual o Laboral; el referente a la realización del evento denominado "Juega por la democracia" torneo relámpago de fútbol, basquetbol y volibol; el Informe de avance del Programa Anual de Trabajo del Comité, con corte al 14 de julio de 2024; el referente al módulo PREVENIMSS para las y los trabajadores de este Instituto; el referente al taller de defensa personal que se llevó a cabo en el Instituto.

Asimismo, tiene como objetivos específicos el emitir las directrices que deberá adoptar el Instituto Electoral de Michoacán, para regular las disposiciones previstas en el Título Quinto del Libro Quinto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Nacional Electoral; así como, establecer las pautas que permitan implementar el procedimiento de conciliación y el procedimiento laboral sancionador, ajustándose al debido proceso y defensa de las partes, procurando en todo momento una atención integral hacia las personas agraviadas.

¹ El Comité, en lo posterior.



Al periodo que se informa, el Comité se encuentra integrado de la manera siguiente:



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral, Presidente del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral



Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral, Integrante del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral, Integrante del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral



María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva y Técnica del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral.



2.1 Atribuciones:

Vigilar la aplicación adecuada de los Lineamientos;

1. Dar seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral que se presenten al interior del Instituto;
2. Aprobar y dar seguimiento a las **acciones preventivas** en materia de violencia laboral de la Coordinación de Igualdad de Género, No discriminación y Derechos Humanos-;
3. Aportar la información cualitativa sobre las áreas de oportunidad que se identifiquen en la prevención, atención y sanción de los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral;
4. Aportar la información estadística relacionada con los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral que se presenten;
5. Promover y diseñar políticas de prevención y sana convivencia al interior del Instituto y hacerlo extensivo a los servidores públicos que integrarán los órganos desconcentrados en el próximo proceso electoral.; y
6. Conformar los informes que le sean requeridos, y cuatrimestrales, así como anual, de los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral, que se hayan presentado en el Instituto y proponerlo al Consejo General.

3. Sesiones del Comité.

Durante dicho periodo se llevaron a cabo cuatro Sesiones Ordinarias del Comité, mismas que se analizan en el siguiente cuadro:

SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
IEM-CHYASOL- SEORD- 05/2024	29 de mayo de 2024	PRIMERO. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CHYASOL-SEORD-04/2024, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. QUINTO INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN RELACIÓN A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO



	SEXUAL O LABORAL QUE SE HAN PRESENTADO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, DEL 23 VEINTITRÉS DE ABRIL AL 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO. QUINTO INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, DEL 23 VEINTITRÉS DE ABRIL AL 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. CUARTO. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA RESPECTO A LA ATENCIÓN QUE LA COORDINADORA DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENLACES ELECTORALES, LE BRINDA A UN COMITÉ MUNICIPAL, DERIVADO DE UNA QUEJA RECIBIDA EN EL BUZÓN NARANJA. QUINTO. PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO-ABRIL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. SEXTO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REFERENTE A LA PRÓXIMA JORNADA DE SALUD DENOMINADA "CHEQUEO PREVENIMSS". SÉPTIMO. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA REFERENTE AL TRIPTICO RELATIVO A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL O LABORAL. OCTAVO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REFERENTE A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO
--	--



		DENOMINADO "JUEGA POR LA DEMOCRACIA" TORNEO RELAMPAGO DE FUTBOL, BASQUETBOL Y VOLEYBOL. NOVENO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CHYASOL- SEORD- 06/2024	26 de junio de 2024	PRIMERO. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CHYASOL-SEORD-05/2024, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE MAYO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. SEXTO INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN RELACIÓN A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL O LABORAL QUE SE HAN PRESENTADO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, DEL 24 VEINTICUATRO DE MAYO AL 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO. SEXTO INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ, DEL 24 VEINTICUATRO DE MAYO AL 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. CUARTO. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA RESPECTO A LA ATENCIÓN QUE LA COORDINADORA DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENLACES ELECTORALES, LE BRINDA A UN COMITÉ MUNICIPAL, DERIVADO DE UNA QUEJA RECIBIDA EN EL BUZÓN NARANJA. QUINTO. PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,



		QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO-ABRIL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEXTO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CHYASOL-SEORD-07/2024	18 de julio de 2024	PRIMERO. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CHYASOL-SEORD-06/2024, DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE JUNIO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. SÉPTIMO INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, EN RELACIÓN CON LAS ACTUACIONES DENTRO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL O LABORAL QUE SE HAN PRESENTADO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, CON CORTE AL 14 CATORCE DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO TERCERO. SÉPTIMO INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, CON CORTE AL 14 CATORCE DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. CUARTO. INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL



		EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, CON CORTE AL 14 CATORCE DE JULIO DE 2024. QUINTO. INFORME MÓDULO PREVENIMSS PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN SEXTO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CHYASOL- SEORD- 08/2024	22 de agosto de 2024	PRIMERO. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CHYASOL-SEORD-07/2024, DE FECHA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, EN RELACIÓN CON LAS ACTUACIONES DENTRO DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL O LABORAL QUE SE HAN PRESENTADO AL INTERIOR DEL INSTITUTO, EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 15 QUINCE DE JULIO AL 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. TERCERO. INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA ANTE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL, EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 15 QUINCE DE JULIO AL 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.



		CUARTO. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REFERENTE AL PRÓXIMO TALLER DE DEFENSA PERSONAL QUE SE LLEVARÁ EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
		QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

En resumen, se aprobó y presentó la siguiente documentación:

ACTAS APROBADAS:

- Acta IEM-CHYASOL-SEORD-05/2024 del 29 de mayo de 2024.
- Acta IEM-CHYASOL-SEORD-06/2024 del 26 de junio de 2024.
- Acta IEM-CHYASOL-SEORD-07/2024 del 18 de julio de 2024.
- Acta IEM-CHYASOL-SEORD-08/2024 del 22 de agosto de 2024.

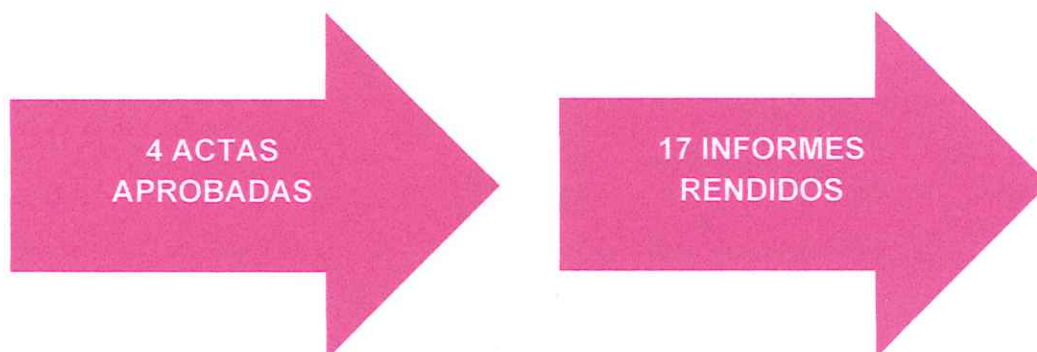
INFORME RENDIDOS:

- Quinto Informe relativo a las quejas recibidas en el Buzón Naranja y los procedimientos relacionados con Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, que rinde la Secretaria Técnica del Comité, del 23 abril al 23 de mayo ambos de 2024.
- Sexto Informe relativo a las quejas recibidas en el Buzón Naranja y los procedimientos relacionados con Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, que rinde la Secretaria Técnica del Comité, del 24 de mayo al 22 de junio de 2024.
- Séptimo Informe relativo a las quejas recibidas en el Buzón Naranja y los procedimientos relacionados con Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, que rinde la Secretaria Técnica del Comité, con corte al 14 de julio de 2024.
- Octavo Informe relativo a las quejas recibidas en el Buzón Naranja y los procedimientos relacionados con Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, que rinde la Secretaria Técnica del Comité, del 15 de julio al 18 de agosto de 2024.
- Quinto Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva en relación a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral que se han presentado al interior del Instituto, del 23 abril al 23 de mayo ambos de 2024.
- Sexto Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva en relación a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral que se han presentado al interior del Instituto, del 24 de mayo al 22 de junio de 2024.



- Séptimo Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en relación a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral que se han presentado al interior del Instituto, con corte al 14 de julio de 2024.
- Octavo Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en relación a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral que se han presentado al interior del Instituto, del 15 de julio al 18 de agosto de 2024.
- Presentación y aprobación del Primer Informe Cuatrimestral del Comité, correspondiente al periodo enero-abril de 2024.
- Informes respecto a la atención que la Coordinadora de Órganos Desconcentrados y Enlaces Electorales, le brinda a un Comité Municipal, derivado de una queja recibida en el Buzón Naranja;
- Informes respecto a la atención que la Coordinadora de Órganos Desconcentrados y Enlaces Electorales, le brinda a un Comité Municipal, derivado de una queja recibida en el Buzón Naranja;
- Informe referente a la jornada de salud denominada "Chequeo PREVENIMSS";
- Informe referente al tríptico y las infografías relativas a la prevención y atención de los Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual o Laboral;
- Informe referente a la realización del evento denominado "Juega por la democracia" torneo relámpago de fútbol, basquetbol y volibol;
- Informe de avance del Programa Anual de Trabajo del Comité, con corte al 14 de julio de 2024;
- Informe referente al módulo PREVENIMSS para las y los trabajadores de este Instituto;
- Informe referente al taller de defensa personal que se llevó a cabo en el Instituto Electoral de Michoacán,

Datos Estadísticos





4.- Buzón Naranja.

En seguimiento a los trabajos realizados por este Comité, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, como herramienta para la recepción de denuncias derivadas de diversas conductas de las y los servidores públicos, que constituyan Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, para constituir una alternativa confiable y oportuna para atender las inconformidades que puedan llegar a suscitarse respecto a las directrices con las que debe conducirse una persona servidora pública al interior de este Instituto.

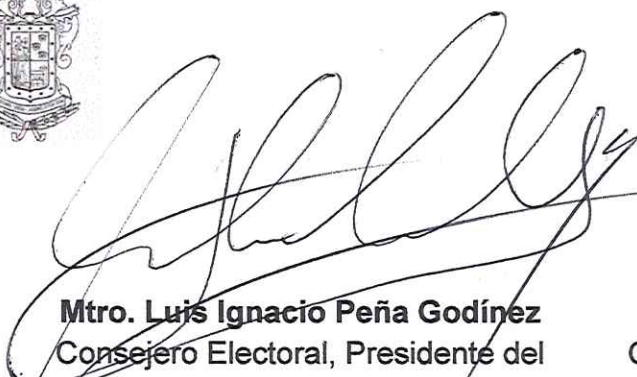
Al respecto, en el segundo cuatrimestre que corresponde de mayo-agosto de 2024, se recibieron tres quejas aparentemente por hostigamiento laboral, de la cual se siguió el debido trámite y atención; asimismo, se informa que en dicho buzón se presentaron seis quejas de diversas materias mismas que se remitieron a las áreas competentes para el trámite correspondiente.

5.- Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral.

Respecto a los Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual, se informa a la y los integrantes del Comité que, de los registros que obran en la Secretaría Ejecutiva, se presentó un caso aparentemente de hostigamiento en el Comité Distrital 15 de Pátzcuaro, misma que se remitió a la Coordinación Jurídico Consultivo para su debido trámite, la cual con fecha seis de septiembre se declaró el no inicio del procedimiento laboral sancionador.

El presente Informe Cuatrimestral pertenece al periodo de mayo-agosto 2024, el cual fue aprobado por unanimidad de votos del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria de 26 de septiembre de 2024, por el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente del Comité; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejera y Consejero Electorales e integrantes del Comité, ante la Secretaria Técnica que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez. ---




Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, Presidente del
Comité de Seguimiento para Casos de
Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral




Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral, Integrante del Comité
de Seguimiento para Casos de
Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral


Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, Integrante del
Comité de Seguimiento para Casos de
Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral




María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica del Comité de
Seguimiento para Casos de Hostigamiento
y Acoso Sexual o Laboral

La presente hoja de firmas corresponde al Informe Cuatrimestral del periodo de mayo-agosto 2024 dos mil veinticuatro, el cual fue aprobado por unanimidad de votos del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria virtual de 26 veintiséis de septiembre 2024 dos mil veinticuatro, por el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez Presidente del Comité; Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejero y Consejera Electorales e integrantes del Comité, ante la Secretaria Técnica que autoriza, María de Lourdes Becerra Pérez. -----